

## El nuevo debate bancario

Patricio Arrau  
Ph. D. Economía, Universidad de Pennsylvania  
Director Giro País

(Columna diario La Tercera, 27 de noviembre de 2010)

La situación de ida y vuelta que se ha producido por las circulares de las ventas atadas de los bancos debiera ser el inicio de un nuevo debate sobre nuestra banca y como ampliar su cobertura y como hacerla más competitiva. En algún momento debía producirse este debate y esperamos que no se detenga, puesto que éste no es más que la consecuencia de la promesa de campaña acerca de un Sernac Financiero. Esta promesa de campaña surge pues cada vez es más evidente que nuestro sistema bancario, por encima de sus grandes virtudes macroeconómicas, alabadas y reconocidas por todos, esconde algunas severas deficiencias microeconómicas.

Es necesario partir con un *cliche*. Es mi convicción que los problemas que observamos en el sistema bancario chileno no son responsabilidad de los accionistas o ejecutivos de los bancos. Creo que tenemos ejecutivos bancarios de excepción, pero que necesariamente deben desenvolverse en el entorno regulatorio que se les define, y en ese contexto deben maximizar sus utilidades. A juzgar por la magnitud de esas utilidades y por la persistencia que muestran ante las inclemencias económicas, no podemos sino felicitar a los ejecutivos y accionistas de nuestro sistema bancario. En lenguaje financiero, el sistema bancario chileno muestra utilidades muy sobrenormales para la clase de riesgo que representa. En forma más simple, puesto que las rentabilidades rondan el 30%, especialmente de los bancos grandes, tanto en boom como en recesión, algo pasa con nuestro sistema bancario que no es muy fácil de comprender.

Para contestar esta pregunta debemos poner la mirada en el sistema de regulación, que incluye tanto a la Superintendencia como al Banco Central. Creo que en muchos aspectos está quedando obsoleto y que requiere radicales aperturas. En general, es como si aún el trauma de la crisis bancaria del año 1983 nos persiguiera como un fantasma, y las autoridades han mostrado una inercia gigantesca cuando dicha crisis ocurrió hace 27 años. Un argumento que se repite una y otra vez es que gracias a que nuestro sistema está muy bien regulado pasamos muy bien la crisis *subprime*. ¿Implica esto que debemos tener sistemáticas utilidades de esta magnitud? ¿No es esa una medida de que no estamos en un equilibrio óptimo entre riesgo y retorno?, ¿entre costos y beneficios?. Así como no es óptimo tener una red de celulares que funcione perfectamente en caso de un terremoto grado 9, tampoco es óptimo tener un sistema financiero que no asume riesgos y tiene aseguradas muy altas rentabilidades. Debemos atrevernos de verdad a limitar la regulación más extrema a los bancos “demasiado grandes para fallar” y atrevernos a permitir estructuras financieras de nicho que no tengan dicha regulación. Los bancos compiten fieramente en los créditos a las grandes empresas, pero muy poco en las pequeñas y



medianas. Asimismo, pues tienen el monopolio legal de los medios de pago concedido por el Banco Central, pueden por una parte endeudarse a 1 día con el Instituto Emisor al 0,5% anual, como fue el caso hasta sólo unos meses, y al mismo tiempo cobrar entre 1 y 1,6% al mes por las líneas de sobregiro de cuentas corrientes de sus clientes, es decir un Spreads anual de 12 a 18%. La revolución tecnológica y digital de los últimos años requiere la urgente abolición de las Normas Financieras 3.J.1 y 3.J.3 del Banco Central, de modo de permitir que diversos medios de pago tecnológicos no bancarios; nuevos bancos de nicho o estructuras no bancarias con menos peso regulatorio, puesto que tienen menos impacto si les va mal; abrir a precios eficientes y justos las redes de cajeros y medios de pago; etc. Reitero, el problema está en la inercia de las autoridades pasivas y cómodas con un sistema bancario sin riesgo, que finalmente termina muy concentrado, y no se encuentra en los actores privados que lo han hecho muy bien.